



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0200-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Asunto: CONFORMACION_COMISIONES RC2023

Señora
Norma Cuvi
Representante Asamblea de Quito
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
En su Despacho.

De mi consideración:

Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), todas las entidades adscritas al GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito están obligadas a presentar la Rendición de Cuentas anual; y, con base en el Reglamento de Rendición de Cuentas publicado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG- 069-2021-476, me permito indicar que la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana - EP

EMSEGURIDAD ha iniciado el proceso de Rendición de Cuentas 2023, encontrándonos en la primera fase del proceso: " Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local".

Por tal razón y con la finalidad de conformar las dos comisiones mixtas para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para los GADs, me permito solicitar su participación en este proceso.

Adicionalmente, se envía para su conocimiento el Informe de Gestión 2023 de la EP EMSEGURIDAD; así como el enlace a la página web de la empresa, en la que se podrá encontrar los siguientes documentos:

- PMODT-2021-2033
- Plan de Gobierno MDMQ 2024-2027
- Plan Operativo Anual - EP EMSEGURIDAD 2023.
- Cédula Presupuestaria 2023.

Enlace página

web: <http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/de-cuentas/rendicion-cuentas-2023>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



FRANCISCO JOSE
MOSQUERA ZABALA

Ing. Francisco José Mosquera Zabala
GERENTE GENERAL

RECIBIDO POR
BALDO BRITO
01.03.2024



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0200-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Anexos:

- PMDOT-2021-2033.zip
- PLAN_GOBIERNO-P.MUÑOZ.pdf
- AVANCE_POA_DICIEMBRE_2023.pdf
- Liquidacion_Presupuestaria_2023.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Andrés Ramiro Díaz Villamarin
Director de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

Señora Tecnóloga
Agueda Salomé Calero Flores
Asistente de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

NUT: EMS-2024-1202

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Agueda Salomé Calero Flores	PLF	2024-02-27	



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0201-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Asunto: CONFORMACION_COMISIONES RC2023

Señora
Tania Anahi Robalino Ortega
Asambleísta de Quito Administración Zoanl la Delicia
ADMINISTRACIÓN ZOANL LA DELICIA
Presente.

De mi consideración:

Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), todas las entidades adscritas al GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito están obligadas a presentar la Rendición de Cuentas anual; y, con base en el Reglamento de Rendición de Cuentas publicado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG- 069-2021-476, me permito indicar que la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana - EP EMSEGURIDAD ha iniciado el proceso de Rendición de Cuentas 2023, encontrándonos en la primera fase del proceso: " Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local".

Por tal razón y con la finalidad de conformar las dos comisiones mixtas para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para los GADs, me permito solicitar su participación en este proceso.

Adicionalmente, se envía para su conocimiento el Informe de Gestión 2023 de la EP EMSEGURIDAD; así como el enlace a la página web de la empresa, en la que se podrá encontrar los siguientes documentos:

- PMODT-2021-2033
- Plan de Gobierno MDMQ 2024-2027
- Plan Operativo Anual - EP EMSEGURIDAD 2023.
- Cédula Presupuestaria 2023.

Enlace página

web: <http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/de-cuentas/rendicion-cuentas-2023>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



FRANCISCO JOSÉ
MOSQUERA ZABALA

Ing. Francisco José Mosquera Zabala
GERENTE GENERAL

Anahi Robalino
Recibido
01/Marzo/2024



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0201-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Anexos:

- PMDOT-2021-2033.zip
- PLAN_GOBIERNO-P.MUÑOZ.pdf
- AVANCE_POA_DICIEMBRE_2023.pdf
- Liquidacion_Presupuestaria_2023.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Andrés Ramiro Díaz Villamarín
Director de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

Señora Tecnóloga
Agueda Salomé Calero Flores
Asistente de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

NUT: EMS-2024-1203

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Agueda Salomé Calero Flores	PLF	2024-02-29	



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0202-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Asunto: CONFORMACION_COMISIONES RC2023

Señora
Gladys Mirian Chango
Asambleísta de Quito Parroquia Comité del Pueblo
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente.

De mi consideración:

Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), todas las entidades adscritas al GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito están obligadas a presentar la Rendición de Cuentas anual; y, con base en el Reglamento de Rendición de Cuentas publicado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG- 069-2021-476, me permito indicar que la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana - EP EMSEGURIDAD ha iniciado el proceso de Rendición de Cuentas 2023, encontrándonos en la primera fase del proceso: " Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local".

Por tal razón y con la finalidad de conformar las dos comisiones mixtas para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para los GADs, me permito solicitar su participación en este proceso.

Adicionalmente, se envía para su conocimiento el Informe de Gestión 2023 de la EP EMSEGURIDAD; así como el enlace a la página web de la empresa, en la que se podrá encontrar los siguientes documentos:

- PMODT-2021-2033
- Plan de Gobierno MDMQ 2024-2027
- Plan Operativo Anual - EP EMSEGURIDAD 2023.
- Cédula Presupuestaria 2023.

Enlace página

web: <http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/de-cuentas/rendicion-cuentas-2023>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



FRANCISCO JOSE
MOSQUERA ZABALA

Ing. Francisco José Mosquera Zabala
GERENTE GENERAL

29-2-2024



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0202-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Anexos:

- PMDOT-2021-2033.zip
- PLAN_GOBIERNO-P.MUÑOZ.pdf
- AVANCE_POA_DICIEMBRE_2023.pdf
- Liquidacion_Presupuestaria_2023.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Andrés Ramiro Díaz Villamarín
Director de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

Señora Tecnóloga
Agueda Salomé Calero Flores
Asistente de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

NUT: EMS-2024-1204

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Agueda Salomé Calero Flores	PLF	2024-02-29	



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0203-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Asunto: CONFORMACION_COMISIONES RC2023

Señor
Édison Eduardo Velasco López
Asambleísta de Quito Administración Zonal Eloy Alfaro
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
Presente.

De mi consideración:

Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), todas las entidades adscritas al GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito están obligadas a presentar la Rendición de Cuentas anual; y, con base en el Reglamento de Rendición de Cuentas publicado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG- 069-2021-476, me permito indicar que la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana - EP EMSEGURIDAD ha iniciado el proceso de Rendición de Cuentas 2023, encontrándonos en la primera fase del proceso: " Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local".

Por tal razón y con la finalidad de conformar las dos comisiones mixtas para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para los GADs, me permito solicitar su participación en este proceso.

Adicionalmente, se envía para su conocimiento el Informe de Gestión 2023 de la EP EMSEGURIDAD; así como el enlace a la página web de la empresa, en la que se podrá encontrar los siguientes documentos:

- PMODT-2021-2033
- Plan de Gobierno MDMQ 2024-2027
- Plan Operativo Anual - EP EMSEGURIDAD 2023.
- Cédula Presupuestaria 2023.

Enlace página

web: <http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/de-cuentas/rendicion-cuentas-2023>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



FRANCISCO JOSE
MOSQUERA ZABALA

Ing. Francisco José Mosquera Zabala
GERENTE GENERAL

1709080203

EDUARDO VELASCO



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0203-O

Quito D.M., 29 de febrero de 2024

Anexos:

- PMDOT-2021-2033.zip
- PLAN_GOBIERNO-P.MUÑOZ.pdf
- AVANCE_POA_DICIEMBRE_2023.pdf
- Liquidacion_Presupuestaria_2023.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Andrés Ramiro Díaz Villamarin
Director de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

Señora Tecnóloga
Agueda Salomé Calero Flores
Asistente de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD

NUT: EMS-2024-1205

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Agueda Salomé Calero Flores	PL.F	2024-02-29	

